VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA
Mínima cuantía MC-003-2026

Para efectos de la evaluación económica del proceso adelantado bajo la modalidad de mínima cuantía MC-003-2026, cuyo objeto es ***"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS REQUERIDOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA, APORTANDO A LA SEGURIDAD, DIÁLOGO Y CONVIVENCIA CIUDADANA***", el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA procedió a verificar el formato de oferta económica dispuesto por la Entidad en formato Excel dentro de los documentos del proceso.

En este sentido, se verificó que los proponentes diligenciaran la totalidad de los valores unitarios correspondientes a los ítems establecidos en el formato de oferta económica, así como la coherencia aritmética entre los valores unitarios y los valores totales ofertados.

De igual forma, se verificó que los valores unitarios ofertados no superaran los precios techo establecidos por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA, conforme a lo señalado en las reglas del proceso, so pena de rechazo de la oferta.

Así mismo, se verificó que la propuesta económica no supere el presupuesto oficial del proceso, el cual corresponde a la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000)**, incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato.

En este sentido, se procede a presentar las ofertas presentadas en orden ascendente de acuerdo con el valor total de la oferta económica presentada.

ORDEN	PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
1	ZOOVET JB SAS	$ 19.469.114
2	INTERCOMERCIAL MEDICA SAS	$ 22.090.171
3	COMPAÑÍA MAYFER SB SAS	$ 23.967.800
4	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	$ 27.787.742

1. Verificación oferta – Proponente ZOOVET JB SAS

De conformidad con lo establecido en el numeral 17. OFERTA ECONÓMICA – PRECIO de la Invitación Pública del proceso de mínima cuantía MC-003-2026, la evaluación de la propuesta económica consiste en verificar el menor precio ofertado conforme al formato establecido por la Entidad, el cual se determina como la sumatoria total de los valores unitarios ofertados para todos los ítems, siempre que ningún ítem supere el valor techo definido por la entidad contratante.

Así mismo, la invitación pública establece que en caso de que alguno de los valores unitarios exceda el techo establecido, la oferta será rechazada por incumplimiento de los requisitos técnicos y económicos.

En este sentido, una vez revisado el formato de oferta económica presentado por el proponente ZOOVET JB SAS, se evidenció que algunos valores unitarios ofertados superan los precios techo definidos por la Entidad, particularmente en los siguientes ítems:

Ítem	Precio techo	Valor ofertado	Resultado
40	$9.133	$10.710	Supera precio techo
41	$12.390	$12.495	Supera precio techo

En consecuencia, y en aplicación de lo dispuesto en el numeral 17 de la Invitación Pública, la propuesta presentada por el proponente ZOOVET JB SAS, **NO CUMPLE** con las condiciones económicas establecidas, por lo cual la oferta es rechazada dentro del proceso de evaluación económica.

Una vez rechazada la oferta presentada por el proponente ZOOVET JB SAS, se procede a verificar la propuesta económica presentada por el proponente **INTERCOMERCIAL MEDICA SAS**, conforme al orden ascendente del valor total de las ofertas presentadas.

2. Verificación oferta – Proponente INTERCOMERCIAL MEDICA SAS

En este sentido, se procedió a verificar el formato de oferta económica presentado por el proponente INTERCOMERCIAL MEDICA SAS, revisando que:

- Se diligenciarán la totalidad de los ítems requeridos por la Entidad.
- Los valores unitarios ofertados no superaran los precios techo establecidos por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA.
- La sumatoria total de la oferta económica no superara el presupuesto oficial del proceso, estimado en CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000).

En consecuencia, la oferta presentada por **INTERCOMERCIAL MEDICA SAS**, por valor de **VEINTIDÓS MILLONES NOVENTA MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($22.090.171)**, **CUMPLE** con las condiciones económicas establecidas en la Invitación Pública y corresponde al menor precio entre las ofertas habilitadas, por lo cual se ubica en primer orden de elegibilidad dentro del presente proceso de selección.

3. Verificación oferta – Proponente COMPAÑÍA MAYFER SB SAS

Posteriormente, se procede a verificar la propuesta económica presentada por **COMPAÑÍA MAYFER SB SAS**, conforme al orden ascendente del valor total de las ofertas presentadas.

- Se diligenciarán la totalidad de los ítems requeridos por la Entidad.
- Los valores unitarios ofertados no superaran los precios techo establecidos por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA.
- La sumatoria total de la oferta económica no superara el presupuesto oficial del proceso, estimado en **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000)**.

En consecuencia, la oferta presentada por **COMPAÑÍA MAYFER SB SAS**, por valor de **VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($23.967.800)**, **CUMPLE** con las condiciones económicas establecidas en la Invitación Pública y continúa dentro del proceso de evaluación económica.

4. Verificación oferta – Proponente MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S

Finalmente, se procede a verificar la propuesta económica presentada por **MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S**, conforme al orden ascendente del valor total de las ofertas presentadas.

- Se diligenciaran la totalidad de los ítems requeridos por la Entidad.
- Los valores unitarios ofertados no superaran los precios techo establecidos por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA.
- La sumatoria total de la oferta económica no superara el presupuesto oficial del proceso, estimado en **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000)**.

En consecuencia, la oferta presentada por **MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S**, por valor de **VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($27.787.742)**, **CUMPLE** con las condiciones económicas establecidas en la Invitación Pública y continúa dentro del proceso de evaluación económica.

Conclusión de la evaluación económica

De conformidad con la verificación realizada al formato de oferta económica presentado por los proponentes dentro del proceso de mínima cuantía **MC-003-2026**, se evidenció que la propuesta presentada por **ZOOVET JB SAS** no cumple con las condiciones económicas establecidas en la Invitación Pública, toda vez que algunos valores unitarios superan los precios techo definidos por la Entidad, razón por la cual la oferta fue rechazada.

Así mismo, se verificó que las propuestas presentadas por **INTERCOMERCIAL MEDICA SAS**, **COMPAÑÍA MAYFER SB SAS** y **MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S** cumplen con las condiciones económicas establecidas en la Invitación Pública.

En consecuencia, el **orden de elegibilidad** de las ofertas habilitadas dentro del proceso es el siguiente:

1. **INTERCOMERCIAL MEDICA SAS** – $22.090.171
2. **COMPAÑÍA MAYFER SB SAS** – $23.967.800
3. **MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S** – $27.787.742

Por lo anterior, la oferta presentada por **INTERCOMERCIAL MEDICA SAS** corresponde al **menor precio entre las ofertas habilitadas**, ubicándose en **primer orden de elegibilidad** dentro del presente proceso de selección.

David Moreno
Contratista SAF- Comité evaluador económico